Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección, Sub Unidad Operativa de Contrataciones No. 01- DGOC

CONTRATACION DIRECTA No. 06/2014

Adquisición de Transformador de 63 KV para la Región Sanitaria de Boquerón ID- 272846

ADENDA No. 02/14

Por medio de la presente se comunica a las empresas interesadas en participar en la contratación de referencia la enmienda introducida al pliego de bases y condiciones, consistente en lo siguiente:

Anexo B – Datos de los Bienes Requeridos.

DONDE DICE:		
17	***Para propósitos de la presentación de las ofertas:***	La dirección de la Convocante es: **La dirección de la Convocante es: Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno Edificio de la Décimo Octava Región Sanitaria Planta Baja, Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1.-** De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas. • **Responsable del llamado:** Lic. Mirna Pereira.-Jefa del Dpto. de Compras Menores **Dirección: Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno Edificio de la Décimo Octava Región Sanitaria Planta Baja, Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1.-** • **Oficina**: ***Planta Baja- Decima Octava Región Sanitaria*** • La fecha límite de presentación de las documentaciones es hasta las **10:00 horas** del día Martes 29 **/04/2014**
DEBE DECIR		
17	***Para propósitos de la presentación de las ofertas:***	La dirección de la Convocante es: **La dirección de la Convocante es: Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno Edificio de la Décimo Octava Región Sanitaria Planta Baja, Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1.-** De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo

		estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas. • **Responsable del llamado:** Lic. Mirna Pereira.-Jefa del Dpto. de Compras Menores **Dirección: Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno Edificio de la Décimo Octava Región Sanitaria Planta Baja, Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1.-** • **Oficina:** ***Planta Baja- Decima Octava Región Sanitaria*** • La fecha límite de presentación de las documentaciones es hasta las **10:00 horas** del día **Martes 06 /05/2014.-**
DONDE DICE:		
18	***La apertura de las ofertas tendrá lugar en:***	**Dirección: Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno Edificio de la Décimo Octava Región Sanitaria Planta Baja, Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1.-** **Oficina:** ***Planta Baja- Decima Octava Región Sanitaria*** La fecha de apertura de los sobres es el día a las **10:30 hs. del día Martes 29/04/2014.-**
DEBE DECIR:		
18	***La apertura de las ofertas tendrá lugar en:***	**Dirección: Brasil entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno Edificio de la Décimo Octava Región Sanitaria Planta Baja, Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1.-** **Oficina:** ***Planta Baja- Decima Octava Región Sanitaria*** La fecha de apertura de los sobres es el día a las **10:30 hs. del día Martes 06/05/2014.-**
DONDE DICE ANEXO C		
Requisitos de los Bienes Requeridos:		***Especificaciones Técnicas***
Descripción del Bien Transformador de potencia trifásico de 63 KV		Acometida de MT de líneas aéreas trifásica de media tensión conforme al siguiente detalle: Poste de Hº Aº 12 m. según proyecto ANDE con cimentación reforzada. Aisladores polimerico de retención para 23 KV.

	Aislador triple campana con perno. Cable de Aluminio desnudo de 35 mm2.- Seccionador de MT con fusible tipo ANDE. Preformado de Retencion y atadura de 35 mm2. Servicio de Transporte Camión Grúa y mano de obra Especializada. Tramites en ANDE para Proyecto y Aprobación
	Montaje de un puesto de distribución aéreo para un transformador de 63 KVA conforme al siguiente detalle: Poste de Hº Aº de 12m con cimentación reforzada. Crucetas de madera y herrajes en Gral. todos galvanizados. Puesta a tierra con jabalina y cable de cobre desnudo de 25mm2. Cable tipo Cu- NYY de 3 x 35 + 25 mm2.- Caja metálica tipo intemperie para ubicación de llave TM y equipo de medición Descargadores de M T Polimérico. Seccionadores de M T con fusible. Aisladores poliméricos de retención.-
	Provisión y montaje de un transformador de 63 KVA tipo ANDE con todas las documentaciones, certificado de aprobación en Laboratorio de la ANDE y Garantía Escrita de un año.-
DONDE DICE:	**Provisión y montaje de un Banco capacitor fijo cuya potencia deberá tener una llave limitador TM TIPO EUROPEO de 150 A para eliminar la energía reactiva de la factura de ANDE.** **Extensión de Líneas de media tensión. La cantidad necesaria para la misma en la utilización de la bajada 5 mts. De la línea de extensión 30mtrs. lineal hasta el tablero de distribuidor (tablero General).-** **Circuito llave limitadora tablero General con provisión y montaje de conductor Cu- NYY de 3 x 35 +25 mm2.- llave TM tipo europeo de D 100-R100A. Caja metálica y conexión a la instalación existente, cuya distancia ubicada del tablero general se encuentra a 40 mtrs del medidor de la ANDE.-**
	Todas las instalaciones se realizaran de acuerdo a los Reglamentos de la ANDE de baja y media tensión.- **Todos los tramites deberán ser realizados por la Empresa Contratista.-** **Los Derechos de conexión y la garantía de Consumo quedaran a cargo del MSPY BS. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-**
DEBE DECIR ANEXO C	
Requisitos de los Bienes Requeridos:	***Especificaciones Técnicas***
Descripción del Bien Transformador de potencia trifásico de 63 KV	Acometida de MT de líneas aéreas trifásica de media tensión conforme al siguiente detalle: Poste de Hº Aº 12 m. según proyecto ANDE con cimentación reforzada. Aisladores polimerico de retención para 23 KV. Aislador triple campana con perno. Cable de Aluminio desnudo de 35 mm2.- Seccionador de MT con fusible tipo ANDE. Preformado de Retencion y atadura de 35 mm2. Servicio de Transporte Camión Grúa y mano de obra Especializada. Tramites en ANDE para Proyecto y Aprobación

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección, Sub Unidad Operativa de Contrataciones No. 01- DGOC

	Montaje de un puesto de distribución aéreo para un transformador de 63 KVA conforme al siguiente detalle: Poste de Hº Aº de 12m con cimentación reforzada. Crucetas de madera y herrajes en Gral. todos galvanizados. Puesta a tierra con jabalina y cable de cobre desnudo de 25mm2. Cable tipo Cu- NYY de 3 x 35 + 25 mm2.- Caja metálica tipo intemperie para ubicación de llave TM y equipo de medición Descargadores de M T Polimérico. Seccionadores de M T con fusible. Aisladores poliméricos de retención.-
	Provisión y montaje de un transformador de 63 KVA tipo ANDE con todas las documentaciones, certificado de aprobación en Laboratorio de la ANDE y Garantía Escrita de un año.-
DEBERA DECIR	**Provisión y montaje de un Banco capacitor fijo, para eliminar la energía reactiva de la factura de ANDE.** **Extensión de Líneas de media tensión aproximado, 150 mtrs. del sitio de instalación del transformador. La cantidad necesaria para la misma en la utilización de la bajada 5 mts. de la línea de extensión, 30mtrs. lineal hasta el tablero de distribuidor (tablero General).-** **Circuito llave limitadora tablero General con provisión y montaje de conductor Cu- NYY de 3 x 35 +25 mm2.- llave TM tipo europeo de D 100-R100A. Caja metálica y conexión a la instalación existente, cuya distancia ubicada del tablero general se encuentra a 30 mtrs. del medidor de la ANDE y cuenta con un solo tablero general.**
	Todas las instalaciones se realizaran de acuerdo a los Reglamentos de la ANDE de baja y media tensión.- Todos los tramites deberán ser realizados por la Empresa Contratista.- Los Derechos de conexión y la garantía de Consumo quedaran a cargo del MSPY BS. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

LA ENMIENDA DESCRITA PREVALECERÁ SOBRE LO ESTIPULADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SERÁ OBLIGATORIA PARA TODOS LOS LICITANTES.

Asunción, 25 de abril de 2014.-

Lic. Mirna Pereira de Baez
Jefa, Departamento de Compras Menores
Direccion Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº1- DGOC